



Ayuntamiento de OYÓN-OION
OYÓN-OYONgo Udala

Asunto: día festivo local para el calendario de fiestas laborales de 2025.

El ayuntamiento de Oyón-Oion ha decretado como día festivo para el calendario laboral el día 22 de enero de 2025, (San Vicente y San Anastasio), miércoles.

Esta fecha se incorporará al calendario oficial de fiestas laborales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el año 2025.

Se publica este anuncio para que puede ser tenido en cuenta la negociación colectiva de los calendarios laborales y en la elaboración de los calendarios escolares.

Oyón-Oion a 9 de mayo de 2024.

El alcalde, José Manuel Villanueva Gutiérrez.